



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **3712**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal manifiesta su preocupación por la situación que atraviesa la comunidad educativa de la Escuela de Comercio de nuestra ciudad al no poder hacer uso de las obras de ampliación realizadas en dicho establecimiento, en tanto y en cuanto las mismas no han sido habilitadas.

Asimismo solicita se realicen las gestiones correspondientes a efectos de regularizar la situación.

SALA DE SESIONES, 9 de mayo de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal